

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASABLANCA
ACUERDOS DEL 23 DE MARZO DE 2021**

En la Ciudad de Zaragoza a las 18,00 horas del día 23 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión extraordinaria del Pleno, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico "Isaac Valero" de forma semipresencial a través de la plataforma ZOOM, con la presidencia de la Sra. Concejala-Presidenta, D^a María Carmen Rouco Laliena, con la asistencia presencial de los Srs. Vocales: D^a. Vanesa Puértolas Palomero (PP), D. Jesús Espallargas Contín (PP), D^a. Isabel Gracia Cazorla (VOX) y D. Victor Bartolomé Ceresuela (PSOE).

Asistencia telemática de los Srs. Vocales: D. Javier Lobera Burillo (C's) y D. Julio Peña Yangüela (C's).

Ausencia no justificada: D. Borja Hernández (PP) y D. Francisco Maldonado (PSOE)

Asisten las Asociaciones de Vecinos: A.VV Tomás Pelayo (presencial), A.VV Olivar Casablanca-Las Nieves (presencial) y A.VV Parque de la Junquera (telemático).

Presente: la Secretaria del Pleno Lucía Berdejo.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre el único punto que comprende el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Poner en conocimiento el contenido del informe que el Departamento de Planificación y Diseño Urbano remite a la A.VV Tomás Pelayo, en relación a la construcción de 186 viviendas en el aparcamiento para 455 vehículos de la calle Embarcadero.
2. Ruegos y Preguntas

La Sra. **Presidenta** comienza explicando el contenido del escrito que recibe la A.VV Tomás Pelayo y que puso a disposición de la Junta.

La A.VV solicitó que se limpiase la pastilla de la calle Embarcadero donde están los aparcamientos y la respuesta de Urbanismo informa de la construcción de viviendas.

Una vez informada sobre este hecho, la Sra. Presidenta recaba información en el Ayuntamiento de Zaragoza, para tener conocimiento completo de este asunto. Además pregunta en la Comisión de Urbanismo para que le informen sobre la solución que plantean en caso de desaparecer el aparcamiento disuasorio, dónde se van a ubicar los 455 vehículos que aparcen allí.

Lee el número de viviendas por calle y el número de garajes (facilitado por la A.VV Tomás Pelayo), para hacer patente la falta de aparcamientos en el barrio.

En caso de la construcción de viviendas, desaparecería el aparcamiento disuasorio.

Como Presidenta del Distrito ha querido poner en conocimiento de los vecinos esta situación.

La Sra. **Presidenta** da la palabra a los asistentes:

- **D^a Vanesa Puértolas (PP)** explica que el solar es propiedad de DGA y el Ayuntamiento poco puede hacer. Los vecinos ya hemos disfrutado durante mucho tiempo de este aparcamiento, para hacer uso del comercio y de otros servicios del barrio. Hay que tener en cuenta que no es un derecho adquirido, pero hay que buscar una solución favorable para todos. Además de por los vecinos, este aparcamiento es utilizado por usuarios de localidades cercanas a Zaragoza como Cuarte, Cadrete, María, Muel, como parking disuasorio, por lo que habría que pedir al Ayuntamiento que busque otro lugar para que se pueda utilizar de aparcamiento.

- **D^a Isabel Gracia (VOX)** propone instar al Gobierno de la Ciudad a que se modifique el convenio de marzo del 2020, en el sentido de que la parcela se destine a equipamiento municipal del barrio. Si el nuevo Plan Especial no está aprobado se podría revisar. El barrio carece de equipamientos. No hay piscina municipal ni polideportivo, lo que daría vida al barrio y no construir viviendas. Podemos luchar para que esa parcela pertenezca al barrio.

- **D^a Ana Anta, presidenta de la A.VV Olivar Casablanca Las Nieves**, comenta que en los solares está prohibido aparcar y vienen coches de todos los lugares. Es un solar donde se realizan ventas de coches y de otras cosas. <rzj*630,a 310strucción de viviendas no perjudica a los comercios, porque aunque eliminen el aparcamiento, la gente puede venir andando a hacer sus compras. Está de acuerdo en que edifiquen.

- **D^a Begoña Vellón, presidenta de la A.VV Parque de la Junquera**, tras consultar a los vecinos de la Junquera, han llegado a la conclusión de que se necesita el aparcamiento, ya que es muy útil para los vecinos de los alrededores que se acercan al barrio a hacer sus compras, si bien habría que limpiarlo. Está a favor de hacer las viviendas pero tienen que dejar aparcamiento para los vecinos del barrio.

- **D. Julio Peña (C's)** comenta que el solar está dando un servicio importante al barrio, independientemente de dónde provengan los vehículos que ahí estacionan, ya que si vienen de otras localidades tenemos que colaborar unos con otros. Está a favor de que continúe el aparcamiento. Además informa que el Canal tiene una protección por la cual no se pueden construir viviendas cerca.

- **D. Javier Lobera (C's)** El aparcamiento y las viviendas serían positivo para el barrio.

- **D. Jesús Espallargas (PP)** Es un solar que sin ningún tipo de convenio está siendo utilizado por los vecinos y los comerciantes. Pensar que es un parking disuasorio para los vecinos de Cuarte, Cadrete, etc., no es solución. En el solar se producen actividades como venta de coches, trapicheos, otras cosas... La solución sería construir, ya que se adecentaría la zona y ganaría el barrio.

- **D. Javier Carné, Presidente de la Junta de Mayores del Centro de Convivencia de Casablanca**, es vecino de toda la vida y hace 60 años ya había problemas con los coches. El barrio pensaba que en ese solar se podía aparcar de forma oficial. Galerías Primero, con visión comercial, asfaltó una parte del solar. En la actualidad sería un perjuicio que eliminaran el aparcamiento ya que se llena de coches que vienen a dejar y recoger a los niños de los colegios, y por otro lado el comercio saldría perjudicado. La gran pregunta es qué se hace con todos esos coches. Se preven movilizaciones, manifestaciones y lo que haga falta.

- **D. Alberto Agudo, Presidente de la Federación de comercios**, viene como representante del comercio de Casablanca. Solicita que le faciliten la información recibida. Tras hablar con muchos comerciantes del barrio, plantea que si no se da una alternativa al aparcamiento, se va a crear un grave problema que perjudicará al comercio. Propone que se arregle y se adecente el solar que se

viene utilizando desde hace muchos años y que es beneficioso tanto para los comercios, como para las personas que vienen de otras localidades cercanas y para los colegios.

- D^a Mercedes, **Presidenta del comercio del sector de Casablanca**, vive y tiene un comercio de mercería en el barrio, por lo que es conocedora de todos los problemas que existen. La construcción de viviendas no es lo que se necesita, ya que el barrio no dispone de ningún otro solar, porque es un barrio pequeño y ese solar alberga 455 plazas de aparcamiento. Ciertamente es sucio, pero se puede solucionar. Hay que adecentarlo y luchar por que se mantenga como aparcamiento pero arreglado. Si suprimen el aparcamiento el barrio se deteriorará y el comercio decaerá.

- D^a Fátima Álvarez, representante de los **padres de alumnos del Colegio Madre María Rosa Molas**, explica que el mayor porcentaje de familias del colegio son de otros barrios y si eliminan el aparcamiento no podrán estacionar para llevar o recoger a los niños. Gracias a la existencia de este parking, los padres eligen este colegio para llevar a sus hijos.

- D. José Lázaro, representante de la **A.VV Tomás Pelayo**, desde el año 86 esta asociación viene reclamando equipamientos al Ayuntamiento de Zaragoza para el barrio de Casablanca, enseña unos documentos que lo acredita. En el año 98 lo quisieron vender a un promotor catalán y se impidió. En el año 2010 se hizo una moción que fue aprobada por todos los grupos políticos, para que esos terrenos se dedicasen a equipamientos, tales como piscina, escuela y polideportivo. También existe una promesa del Sr. Belloch para hacer un polideportivo, que no se ha hecho. La realidad es que existen casi 500 coches que se quedarán sin lugar para estacionar, porque no hay garajes en el barrio.

Los vecinos tratarán de impedir la construcción de viviendas y la desaparición del aparcamiento.

- **Vecino**. Se queja por la maleza y la suciedad.

La **Sra. Presidenta** aclara que la limpieza se va a llevar a cabo, porque el Ayuntamiento se ha comprometido. Recuerda el motivo por el que se está realizando este Pleno Extraordinario, que es el Plan Especial para la construcción de viviendas.

- **Responsable de los Presupuestos Participativos** del barrio, pregunta cuántas plazas de garaje se van a construir y propone que dejen plazas para el comercio en horario de mañana y por las tardes y noche las aprovechen los vecinos.

La **Sra. Presidenta** no es conocedora del número de plazas que van a construir, en caso de que construyan alguna.

- D^a Carmen (vecina): Lleva viviendo 83 años en el barrio. Se han pedido colegios, equipamientos, etc. y nunca se ha hecho nada. El aparcamiento es necesario para poder aparcar tanto coche y que los de fuera puedan venir al barrio para hacer uso del comercio.

- D. Joaquín Martín (vecino): Tiene un comercio de papelería en el barrio. Hay gran descontento entre los vecinos. Respalda a todos los vecinos que quieren que se mantenga el aparcamiento, por ser necesario para mantener el comercio, para los vecinos y colegios.

- D. Mariano Valdés, propietario de una tienda de decoración, hay que estudiar la propuesta, hay que ver la realidad del parking, ya que igual se puede buscar alternativa en Valdespartera y buscar soluciones. Si van a construir, habrá que buscar solución para los vehículos.

- D^a Vanesa Puértolas (PP), estamos de acuerdo que es necesario el parking para el barrio, pero hay que tener claro que el solar pertenece a la DGA, y es a quién debemos dirigir las inquietudes. Cuando se tengan todos los datos y las propuestas, habrá que hacer una reunión y buscar alternativas.

Todos sabíamos que este momento iba a llegar y que venderían el solar.

Murmullos y voces entre los asistentes que no están de acuerdo con esta última afirmación.

- Mercedes, vecina y comerciante, vuelve a tomar la palabra para desmentir que se fuera a vender. Era para el barrio. Quiere saber si a través de la Sra. Presidenta se va a solicitar a la DGA que reconsidere no dar esa utilidad al solar, priorizando en los vecinos. Pide por favor que cambie la calificación de terreno edificable y que se mantenga el aparcamiento. Hay que intentar pararlo antes de que construyan y sea tarde.

- D. Joaquín Martín retoma la palabra para pedir a los partidos políticos que se presenten a la DGA que se impliquen en este tema tan importante para el barrio y que los vecinos conozcan cuáles defienden esta propuesta y cuáles no, para ser conocedores de los que miran realmente por los vecinos y así se pueda votar en consecuencia.

- D^a Isabel Gracia (VOX) pide solicitar una modificación, sin esperar más, ya que estamos cansados de promesas. Hay que lograr que se invierta en el barrio, tanto si es mantener el aparcamiento, como si dotan de colegio público o cualquier otra inversión, pero que sea en beneficio de los vecinos del barrio.

Resulta incomprensible que una asociación de vecinos tenga más información que la Junta Municipal y que nos hayamos enterado de esta manera.

- Sra. Presidenta: Lo que sabemos es que se van a construir 186 viviendas, de las cuales 47 serán patrimonio del Estado y 28 serán del Ayuntamiento por el concepto de cesión obligatoria y gratuita. Equipamientos no habrá. La parcela inicialmente era para enseñanza, pero no se le va a dar ese uso. El planteamiento es para la construcción de viviendas, sin equipamientos para el barrio.

No sabe si el convenio existente se puede revertir o modificar, o se puede permutar por otras parcelas. Este convenio se ha firmado por el Ayuntamiento y por la DGA, pero no está firmado por el Estado, algo que llama la atención.

Se está haciendo un Plan Especial para la construcción de viviendas. Si aumenta la densidad, habrá más necesidad de equipamientos. Habría que tenerlo en cuenta.

Están estudiando hacer un aparcamiento rotatorio, pero no se sabe cuántos, dónde, cómo ni porqué.

La Concejala planteó una pregunta en la Comisión de Urbanismo que se celebró ayer y se intentará buscar una solución a la movilidad, pero no a los equipamientos. Indica que a corto plazo tendrá planeamiento pormenorizado definitivamente aprobado, por lo que parece que va deprisa. Si se construyen viviendas, ya no habrá opción para equipamientos.

Tanto los prerepresentantes del Partido Popular como la A.VV Olivar Casablanca Las Nieves, quieren que se construya.

La Vocal del PP interviene para aclarar que no están en contra de que se construya, sin saber si solucionarán el problema del aparcamiento. No han puesto nada sobre la mesa y hay que esperar a que hagan las propuestas.

La Sra. Presidenta comenta que el Plan ya se sabe cuál es: la construcción de viviendas. Tenemos dos soluciones, la primera es preguntar por los aparcamientos, si se van a hacer, cómo, cuántos y en qué régimen. Y la otra, instar para que se permute por otros solares donde se pueda construir y que el solar del aparcamiento lo dejen para aprovechamiento del barrio, con equipamientos.

Podríamos pedir al Gobierno de la Ciudad que nos informe, antes de aprobar la construcción, si se van a construir aparcamientos.

- D. Jesús Espallargas (PP) explica que en el convenio viene establecido el parking subterráneo.

- **Sra. Raquel, comerciante**, propone que parte del parking fuese gratuito para los vecinos y otros de pago. No ve mal que se hagan los pisos, porque hay sitio para todo.
- **D. Julio Peña (C's)** dice que el aparcamiento es muy necesario. Propone que se urbanice y se adecunte.
- La **Sra. Presidenta** propone el siguiente acuerdo para adoptar y que sea votado:

"Instar al Ayuntamiento para que informe a la mayor brevedad posible, al estar ya avanzado el Plan Especial en relación al solar de la C/ Embarcadero, qué cantidad de estacionamientos bajo rasante se contemplan construir en sustitución de los estacionamientos de unos 455 vehículos que ahora están al aire libre, siendo utilizados por los vecinos de Casablanca y los usuarios del barrio y que también presta servicio a la ciudad, porque muchos residentes de Cuarte, cadrete y María dejan ahí sus vehículos y utilizan el transporte público".

VOTACIÓN: A favor 3 (D^a Vanesa Puértolas PP, D. Jesús Espallargas PP y D. Víctor Bartolomé PSOE.
En contra 1 (D. Julio Peña C's)
Abstenciones 2 (D^a Isabel Gracia VOX y D. Javier Lobera C's)

APROBADO POR MAYORÍA

Se genera polémica entre los asistentes con diferentes puntos de vista.

- **D. Julio Peña (C's)** una vez escuchadas todas las opiniones, piensa que la opinión generalizada es que se mantenga el aparcamiento, porque es necesario para el barrio, proponiendo urbanizarlo y que siga teniendo el mismo uso que hasta ahora.

- La **Sra. Presidenta** explica que para mantenerlo como hasta ahora habría que optar por la opción planteada por la Vocal de VOX de intentar que se cambiara el convenio o intentar que se permuten los terrenos para que construyan en otro lugar. Es complicado, pero se podría intentar. Propone votar la propuesta de permuta, ya que los vecinos prefieren optar por esta opción.

" Instar al Ayuntamiento para que se modifique puntualmente el Convenio de marzo de 2020 firmado por el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, en el sentido de que la parcela del "Embarcadero" Al U 58/1 se destine a equipamiento municipal del barrio incluidos aparcamiento, convirtiéndose en parcela municipal y permutándose en su caso, por otros terrenos".

VOTACIÓN: A favor..... 2 (D^a Isabel Gracia VOX y D. Julio Peña C's)
En contra..... 1 (D. Javier Lobera C's)
Abstenciones .. 3 (D^a Vanesa Puértolas PP, D. Jesús Espallargas PP y D. Víctor Bartolomé PSOE.

APROBADO POR MAYORÍA

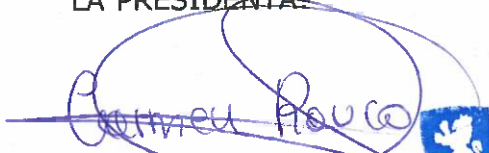
La **Sra. Presidenta**, una vez escuchado todas las opiniones, llega a la conclusión de tramitar la primera propuesta para que nos informen, con la posibilidad de tramitar la segunda opción de permuta, en función de la respuesta que den.

La **Concejal Presidenta** manifiesta que quiere hacer constar en acta que le ha parecido una falta de respeto hacia su persona, hacia los vocales y hacia todos los vecinos, la forma en que nos ha llegado la noticia, agradeciendo a la A.VV Tomás Pelayo la información facilitada.

La **Sra. Presidenta** da por finalizada la sesión plenaria agradeciendo la asistencia a los presentes.

Se levanta la sesión a las 20 horas.

LA PRESIDENTA:




Fdo: María Carmen Rouco



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL DE CASABLANCA

LA SECRETARIA.



Fdo: Lucía Berdejo